

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

1. Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
2. Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
3. Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
- 4.- Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual
- 5.- Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.
Con este criterio se persigue constatar que el alumnado conoce y experimenta los valores y los principios del sistema democrático, con especial referencia al modelo español, a la Constitución de 1978 y al Estatuto de Autonomía de Canarias, contrastando el contexto histórico de la Transición con el momento actual, para apreciar los beneficios que produce en la ciudadanía un sistema democrático. Se pretende evaluar, además, si reconoce los principios rectores, las instituciones y las normas de funcionamiento de los principales organismos internacionales, analizando el papel mediador de estos en los conflictos mundiales y el desempeño de sus funciones como garantes de los Derechos Humanos recogidos en la Declaración Universal, para enjuiciar la pertinencia y eficacia de sus intervenciones. Asimismo, se constatará que sea capaz de transferir el principio de no discriminación a sus relaciones personales y sociales en su entorno próximo, y de valorar acciones propias y ajenas, distinguiendo comportamientos adecuados en un sistema democrático.
- 6.- Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- 7.- Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
8. Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos de la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos
- 9.- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso. Se trata de comprobar si el alumnado es capaz de comprender textos orales procedentes de distintas fuentes (medios de comunicación, medios

académicos, ámbito profesional...), mediante la aplicación de la escucha activa, reconociendo su intención comunicativa y su estructura (normas lingüísticas, organización de la oración, coherencia semántica), valorando posibles respuestas, reconociendo los usos y niveles de la lengua utilizados, identificando la variante culta canaria cuando sea usada, así como los posibles usos discriminatorios del lenguaje que pudiera haber, todo ello usando la terminología gramatical apropiada cuando se requiera.

10.- Se trata de averiguar si el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de participar en situaciones de comunicación oral propias del ámbito académico o profesional, integrando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a las intervenciones del interlocutor, normas de cortesía...), y si produce textos orales de diferente tipo (usando la norma culta canaria, si corresponde) y con diferentes finalidades (argumentaciones, exposiciones...), adecuándolos al contexto y evitando los usos discriminatorios de la lengua, en especial los que hacen referencia al género, utilizando las TIC, aplicando las normas lingüísticas de la comunicación oral y los elementos de la comunicación no verbal. Se valorará el empleo de una terminología gramatical adecuada en la explicación y el análisis de mensajes orales que contribuya a una mejora en las destrezas orales.

11. Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de los medios de comunicación, medios académicos, del ámbito profesional o de otras fuentes.

12. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.

13. Se han analizado los usos y niveles de la lengua, y las normas lingüísticas en la comprensión de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, especialmente en las relaciones de género.

14. Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las misma. Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

15.- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.

INGLÉS

16.- Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, así como marcadores de discurso lineales. Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.

17.- Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.

18.- Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.

19.- Se ha mostrado una actitud reflexiva acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

20.- Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo y a las normas gramaticales básicas.

21.- Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.

22.-Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesiona